

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.981-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Miércoles, 24 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria

LOS MANDAMIENTOS DE LA VICTORIA

Por JOSE MARIA CASTRO

El discurso pronunciado por el Caudillo después del magno desfile de la Victoria, no es solamente el solemne reconocimiento de los triunfos pasados sino principalmente la proclamación de un nuevo fin de campaña, no tan crucial, pero si tan necesario como el desarrollo en los frentes de combate.

De Caudillo es la solemne afirmación de que "terminó el frente de la guerra, pero sigue la lucha en otro campo".

Para esta nueva campaña, que ahora inicia la España triunfante, Franco nos da también sus consignas, que son para todos los españoles otros tantos mandamientos, de rigida y marcial observancia y cuyo infalible resultado será "que a la victoria militar acompañe la política".

La primera de estas consignas es la fe absoluta y ciega en la segunda gran victoria que nos espera. La palabra del Caudillo que nos prometió y nos trajo la primera, no permite ni sombra de duda. He aquí esa palabra, solemne y rotunda: "Terminada la guerra, yo os aseguro que España superará todas las pruebas; después de las sufridas nada puede ya impresionarnos".

Otra consigna no menos importante es la de colaborar en la pacificación de Europa con tal de que nadie intente ni de cerca ni de lejos rozar nuestra soberanía: nuestra libertad política y económica.

No hay necesidad de glosar estas palabras. En un lenguaje que llega al alma y al corazón de todos los españoles, que nos sentimos confortados y orgullosos al ver proclamar tan solemne y rotundo que forma la esencia de nuestros sentimientos más arraigados y profundos.

Viene luego el mandamiento trascendental de la unidad. El Caudillo nos pide que esta "unidad sagrada, que alienta en él con un entusiasmo y en el fervor de la obra de nuestros combatientes, no decaiga jamás".

Tan importante es este mandamiento que el Caudillo nos señala quienes son los principales enemigos de esta unidad: los disidentes, los rencorosos, los egoístas, los defensores de la explotadora economía liberal. Y sobre todo el espi-

ritu judaico, aliado del marxismo. Es necesario vigilar para que no malogre la victoria infiltrándose mediante agentes extranjeros en nuestras empresas. O también secundando por el torpe murmurar de gentes mezquinas o sin horizontes.

Seguimos cumpliendo las propias palabras del Caudillo porque es imposible hallar otras más propias, más expresivas ni más perentorias.

Signe el gran mandamiento de tener por definitivamente prescrita y desterrada para siempre de España la normalidad anterior a la guerra.

Esa normalidad del crimen, la violencia, la desunión, el partidismo político, el parlamentarismo, etc., quedó por siempre vencida y sepultada en los campos de batalla. Será una traición a la sangre vertida pensar en su posibilidad.

Por fin, apuntamos otro mandamiento trascendental: la guerra a la frivolidad, a la facilidad y a la comodidad de la vida. A esa frivolidad tiene que suceder el espíritu de trabajo, de sacrificio, de abnegación y de renunciamento para extender por todos los rincones de España la justicia social, el patriotismo operante y sacrificado, que busca la grandeza y prosperidad de la Patria por encima de todos los provechos individuales.

Esos son los principales mandamientos del Caudillo, con cuyo cumplimiento "los laureles de la victoria no se marchitarán jamás".

Lector: solo he procurado resumir en pocas palabras, para que más fácilmente se graben en la memoria de todos, lo que para mí, para ti y para todos los españoles, nos dijo el Caudillo en el día de la Victoria, lo que yo y tú y todos debemos cumplir religiosamente; lo que España y el Caudillo nos exigen y nos mandan para lograr la batalla definitiva de nuestra nación, en los campos en que todavía sigue empeñada.—S. P. E. S.

Mujer: si has dado a la Patria la vida de tus hijos, ¿puedes considerar sacrificio entregar el oro? ¿Qué vale el oro junto a la sangre de los que cayeron por salvarnos?

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades:

Señor ministro de Hacienda, vicesecretario de Estado, jefe del Departamento de El Ferrol; coronel de aviación don Alfonso de Orleans; coronel de Estado Mayor señor Rivera de la Portilla, comandante de E. M. señor Medrano, comandante de aviación señor Juste, y Monseñor Serasola, Obispo de Ténaró.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades:

Monseñor Sarasola, obispo del Perú; Carmen Primo de Rivera de Peche, Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Gregorio Corrochano, director del periódico "España"; de Tanager; don Obdulio Gómez, director de "Alerta"; de Santander, y el señor Pérez Madrugal.

La Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.— Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Exposición de Arte Sacro, una misa, que ha tenido carácter de gran solemnidad, oficiando el comisario adjunto de la Exposición, Padre Ripoll.

A la misa asistieron todos aquellos que han colaborado en la Exposición. En un hotel de Vitoria se ha celebrado un almuerzo ofrecido por la Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro al arquitecto director de la misma, don Santiago Maric, a la que asistieron, entre otras ilustres personalidades, don Eugenio D'Ors.

Terminada la ceremonia oficial de inauguración de la Exposición, se autorizó ayer su visita al público, y proseguirá todos los días, de nueve y media a una y media y de las quince a las diecisiete, incluso los días festivos.

Fue muy grande ayer el número de visitantes, tanto de la población como de capitales llegados para asistir a la misa.

El cargamento de Bilbao confiscado en La Rochelle

PARIS.— El Tribunal civil de La Rochelle ha revisado la cuestión de las 9.000 cajas de procedentes de Bilbao llegadas a dicho puerto y fueron confiscadas en 1935, después de haber estado el movimiento nacionalista. El tribunal de La Rochelle ha decidido someter el asunto al Tribunal internacional de La Haya.— D. N. B.

Un crucero de la flota francesa

PARIS.— La flota francesa, constituida por los acorazados "Dunkerque", "Strasbourg" y los cruceros "Georges Leygues", "Gloire", "Montcalm" y una flotilla de doce torpederos, ha salido ayer del puerto de Brest para un crucero de instrucción en el Mediterráneo.

El crucero, que durará hasta fin de junio, comprende visitas a un gran número de puertos, entre los que se hallan Liverpool, Cardiff, Glasgow Southampton, Zeebrugge, Ostende, Amberes y Rotterdam.

De Madrid

Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de pesetas importan los billetes canjeados por el Banco de España

El Cuerpo de Artillería festejó ayer la victoria de las armas españolas

EL CUERPO DE ARTILLERIA FESTEJA LA VICTORIA DE NUESTRAS ARMAS

Para festejar la victoria de las armas españolas ha celebrado un vino de honor en el Hotel Ritz el Cuerpo de Artillería brindando con una copa por dicha victoria. Asistieron representaciones de todos los Cuerpos y armas del Ejército, dirigiéndolas el general Sánchez Gutiérrez, comandante general de Artillería del Ejército del Centro unas palabras en las que lleno de emoción recordó las primeras horas difíciles de la Cruzada. Terminó expresando al Caudillo, en nombre del Arma la más ferrociosa adhesión. Hablaban también los tenientes generales Saliquet y Queipo de Llano que con palabras de encendido entusiasmo cantaron las gestas principales de la guerra y afirmaron la adhesión incondicional y entusiasta de las armas españolas al salvador de la Patria. Finalmente hizo uso de la palabra el teniente general Orgaz que en breves frases exaltó las virtudes del arma de Artillería.

LOS AMIGOS DE ESPAÑA

MADRID.— Han marchado a su país los noventa peregrinos católicos de nacionalidad británica, que han dirigido el siguiente telegrama al jefe del Servicio Nacional de Turismo: "Al concluir magnífico viaje España peregrinos ingleses, irlandeses, escoceses, y país de Gales, todos verdaderamente amigos de

la España Nacional, enviamos cordial saludo y agradecemos excelente organización esperando volver España muchas veces. Desearíamos estar hoy Madrid para aclamar Caudillo. ¡Viva España! ¡Viva España!". Firma R. P. Grinley, director espiritual de la peregrinación.

Los peregrinos visitaron San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Orense, Avila, Vigo, Santiago de Compostela, Covadonga, Santander, Lirios, Bilbao, y Loyola, saliendo por Irún donde fueron magníficamente atendidos por el alcalde y el Ayuntamiento.—FARO.

UN CREDITO PARA SERVICIOS SANITARIOS

En el orden del día de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de Madrid figura la habilitación de un crédito de 200.000 pesetas para servicios sanitarios considerados de urgente realización ante el lamentable estado en que dejó la capital el Municipio marxista.

HA QUEDADO INSTALADO EN MADRID EL MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

Ha quedado instalado definitivamente en Madrid el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Con ello se quiere facilitar la normalización de la vida española estableciendo el contacto de los servicios de trabajo con todas

las regiones de España. El ministerio se halla en la calle de Amador de los Rios. SERVICIOS POLIGIACOS

MADRID.— La policía de Madrid ha efectuado entre otros los siguientes servicios:

Detención de Luciano Sobrado Olmos, que tomó parte en el asesinato de un joven fascista; Sebastián Pradillo y su hermano Francisco, por varios asesinatos cometidos en el pueblo de Vallecas; Agustín Pastor Fernández, que se iactaba de haber paseado por las calles la cabeza del general López Ochoa; Braulio Mayoral, comunista, y empleado en la Cárcel de Porlier, con los rojos. Fue uno de los que asesinaron a tiros en la leñera de dicha cárcel a los señores Rey Mora, Abad Conde y un sacerdote; Severiano Moral Rochel; alcalde del pueblo de Madridejos, donde se cometieron infinidad de crímenes; Moisés Cercedillo, agente con los rojos que intervino en muchos fusilamientos; Eduardo Aezurre, Joaquín Fresnillo y Manuel Arranz, por haber denunciado a doña Adela y don Antonio González, siendo asesinado este último.—FARO.

EL CANJE DE BILLETES

MADRID.— Por el organismo correspondiente se ha facilitado hoy la cifra exacta del importe de los billetes canjeados en Madrid por el Banco de España: llegan a la cantidad de 444.000.000 de pesetas.

TEMAS DE MOMENTO

INDUSTRIALIZACION DE LA FRUTA

Comentario sobre un acuerdo de la Excm. Diputación de Burgos.

Para el observador, que contemplo con profunda pena la pasada inercia en el aprovechamiento y explotación de nuestra riqueza agrícola, es un placer sincero el percatarse del acuerdo adoptado por la Excm. Diputación de Burgos, de proteger el desarrollo industrial de la zona frutera del Valle de Valdivieco.

Esta actitud, que implica conocimiento sólido de un éxito industrial muy próximo, es exponente del afán que reanima a nuestra economía en el cauce de nuestro actual resurgimiento.

El referido acuerdo resucita el recuerdo de facetas que transcurrieron en sistemas rutinarios y perniciosos de exportación, en lo que era lamentable el procedimiento de realización económica, tanto por la cesión de extraordinario volumen de materia prima al exterior, como por el desaprovechamiento de circunstancias magníficas que el desarrollo industrial de la fruta podía haber pro-

ducido en infinidad de industrias de complemento.

Refiriéndonos concretamente a la ciruela—primer español codiciado universalmente— podemos subrayar el interés reiterado por parte de Inglaterra y Estados de América del Norte, se absorben por completo nuestro referido producto. La primera destinándolo a la fabricación de jaleas que, sometidas a un hábil plan de propaganda, alcanzaron muy pronto fama mundial e inundaron los mercados de gusto refinado. América del Norte estableció en San Francisco, para industrializar dicha materia, secaderos artificiales de elevadísimo costo, porque el clima californiano es hostil al secadero natural de la ciruela para su reducción al estado de pasa.

Ambas naciones realizan su industrialización en proceso horizontal completamente, no sólo por el empleo de nuestro producto en su mayor cantidad, sino por la carencia de una gran parte de otras materias necesarias para su cometido.

Podríamos aportar a este extremo una extensa documentación cifrada, demostrativa de lo que significa para nuestra economía la incorporación a ella del desarrollo industrial completo de la industria frutera, en la cual la de la ciruela puede alcanzar cifras insospechadas; no concretadas precisamente al nuevo lucro de intertransferir el copioso volumen de nuestro producto al exterior, sino señalando un extenso proceso de desarrollo de un sistema, a cuyo alrededor giran infinidad de industrias complementarias: industrias de importancia primaria como las de nuestras azucareras; de segundo término, pero representativas de un profundo factor vital; las demás que automáticamente se movilizan en su cooperación a la industria básica: litografía, etiquetaje, envases de cristal y metálicos, papelería y cartónaje, envases de madera, etc., etc., de las cuales la mayoría han alcanzado en su realización la maravilla de nuestro arte.

Vivimos la época del vértigo en la industrialización en la cual los países eminentemente industriales adquieren una marcada preponderancia sobre los demás, aun cuando tienen que desarrollarse en un proceso horizontal, pues se ven precisados a trabajar a base de importaciones.

¿Qué perspectiva no es, para nuestro país, la resolución de un sistema que, como el de la fruta, puede desenvolverse en un plan colosal de verticalización completa?

FARO

J. Cantóns

El Boletín Oficial de Falange

El Boletín Oficial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, publica en su número correspondiente a la fecha de hoy el siguiente contenido:

ORDEN de la Secretaría General designando que por haber sido designado director del diario "Voz de Madrid" el vocal de la Junta Política Juan José Pradera cese en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Guipúzcoa.

ORDEN disponiendo que cese en el cargo de secretario de la Delegación Nacional de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Rafael García Sánchez, que ha sido designado teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN disponiendo que cese en el cargo de secretario Nacional de la Delegación de Cultura y Educación, Antonio Quintana García.

ORDEN disponiendo que hasta tanto se designen las personas que hayan de ocupar los puestos de delegado y secretarios nacionales de los servicios de Educación y Justicia y Derecho se haga cargo del despacho de dichas delegaciones el vicesecretario del Movimiento, Juan Manuel Fanjul.

ORDEN de Organizaciones Juveniles dictando normas para que por las Delegaciones Provinciales, se celebre con el mayor esplendor la fiesta de San Fernando, Patrón de la Organización Juvenil.

Teniendo en cuenta el período de actividad para los camaradas que cursan estudios de Segunda Enseñanza, a causa de la época escolar y ser día inabundante la fecha en que se celebra la mencionada fiesta y con el fin de no hacer perder tiempo a sus estudios la conmemoración se traslada al 4 de Junio, domingo.

Los servicios de la Jefatura Nacional de Prisiones

Todos los servicios de la Jefatura Nacional de Prisiones han sido trasladados a Madrid a los locales del Ministerio de Justicia.

El servicio aéreo postal a través de España

NUEVA YORK.— Se anuncia en esta ciudad que la Compañía "Panamericana Airways", ha solicitado del Gobierno español autorización para que el "Yankee Clipper" y otros aviones que serán puestos en servicio más tarde, vuelen sobre la Península Ibérica, a raíz de la implantación del servicio regular de correspondencia por avión.

En apoyo de esta petición, se señala que siguiendo el itinerario de Nueva York a Marsella, el "Yankee Clipper" invierte 27 horas y 5 minutos y que este tiempo quedaría reducido si pudiese volar directamente a través de España.

¿Hará Roosevelt un viaje a Inglaterra?

LONDRES.— La prensa inglesa de hoy sugiere que la visita de los Soberanos británicos a los Estados Unidos será devuelta por el presidente americano Roosevelt, con una visita a Londres. El embajador británico en Washington, señor Ronald Lindsay ha preguntado en la Casa Blanca si el presidente Roosevelt estudia la posibilidad de devolver la visita real. Si Roosevelt contesta afirmativamente, el Rey Jorge hará públicamente la invitación en el discurso que tendrá lugar en el banquete de Washington del día 8 de junio.

Teniendo en cuenta que las elecciones presidenciales de los Estados Unidos tendrán lugar el próximo año, la invitación real se hará al presidente de los Estados Unidos y no a Roosevelt personalmente.

El Consejo Nacional de Falange

El próximo día 5 de Junio, se reunirá el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que al efecto ya ha sido convocado.

Las negociaciones franco-inglesas con los soviets

EN LO QUE CONSISTE EL PLAN FRANCÉS

PARIS.— El corresponsal de "Le Matin", en Ginebra, dice que el plan francés para celebrar las negociaciones anglo-franco-soviéticas es, en términos generales, el siguiente:

Los tres países garantizarán recíprocamente la ayuda mutua en el caso de que uno de ellos sea víctima de agresión directa.

Rusia garantiza a Polonia y Rumania en las mismas condiciones que Inglaterra y Francia lo han hecho, pero la forma que adoptará la garantía rusa será objeto de deliberación con los Gobiernos polaco y rumano.

Inglaterra y Francia garantizarán a la U. R. S. S. si esta última es atacada indirectamente en cumplimiento de sus obligaciones con otros países.

El corresponsal añade que quizá lord Halifax y Maisky hayan dado a conocer este plan a sus Gobiernos.

SE ESPERA LLEGAR PRONTO A LA FIRMA DEL PACTO

PARIS.— Continúan a la prensa desde Ginebra, que las negociaciones anglo-franco-soviéticas, se espera llegar pronto a la firma del Pacto de cerco anglo-franco-soviético.

"Le Matin" publica un artículo del ex-ministro de la Guerra, Fabry, en el que se anuncia contrario a la firma del pacto con Moscú. El mismo periódico dice que, en efecto, no se ha podido comprobar el menor progreso y que, sin embargo, se espera la inminente firma de un acuerdo.

Continúan desde Ginebra a "Le Petit Parisien" que Bonnet se ha entrevistado con Maisky, pero que dadas las pretensiones de Moscú, no hay nada que hacer. No obstante, ante el bloque Berlín-Roma, el pacto de las tres potencias se considera una necesidad.

"Le Populaire" dice que los círculos oficiales declaran categoricamente que Francia desea la reciprocidad tanto como la URSS. Sin la participación soviética se considera inadmisible una ayuda franco-británica a Polonia y Rumania. Francia tiene verdadero interés en que Londres acepte las peticiones soviéticas.

"Le Peuple" escribe desde Ginebra que todavía no es cierto que las proposiciones francesas puedan servir de base a las futuras negociaciones.

BONET ES OPTIMISTA

PAPPT.— El señor Bonnet declaró al corresponsal en Ginebra de "Paris Soir" lo siguiente:

Después de las largas conversaciones que he tenido con Maisky y Halifax, tengo la profunda convicción de que las negociaciones en curso entre la Gran Bretaña, la URSS y Francia tendrán rápidamente éxito. Añadió también: "Francia, que está ya unida por un pacto franco-soviético, encontrará en este acuerdo una consolidación de su sistema de seguridad y un crecido refuerzo para el mantenimiento de la paz."

El corresponsal de "Paris Soir" añade que para el que conoce la gran prudencia de Bonnet, esta declaración significa claramente el éxito de las negociaciones.

La Reina María de Inglaterra sufre un accidente

LONDRES.— Ayer tarde la Reina Madre de Inglaterra ha sufrido un accidente de automóvil en Wimbledon, pero no ha resultado herida. Ha volcado el automóvil en que viajaba la Reina, quien ha sufrido una conmoción, y después de descansar algún tiempo en una clínica ha salido en otro coche de la Casa Real. Al salir de la clínica una gran muchedumbre la reconoció, haciéndola objeto de una ovación.

La Reina saludó con una sonrisa a la muchedumbre.

Según los testigos del accidente, éste tuvo lugar a causa de un choque con un camión.

LAS CONTUSIONES QUE SUFRE LA REINA TIENEN ALGUNA IMPORTANCIA

LONDRES.— Se ha puesto en el Palacio Real de Marlborough un boletín diciendo que las contusiones que sufre la Reina María a consecuencia del accidente de automóvil telegrafiado ayer a mediodía, aunque carecen de gravedad tienen alguna importancia y necesitan varios días de completo descanso. Ayer noche era satisfactorio el estado de la Reina madre.

DE BARCELONA

Ayer se puso a flote la motonave "Villa de Madrid"

Se encuentra en Barcelona el Gran Visir

LLEGADA DEL GRAN VISIR

BARCELONA.— A las nueve y cuarto de ayer noche, llegó al Hotel Ritz el Gran Visir de Marruecos, Sidi Mohamed Gammil, acompañado de treinta Caidés. Le esperaban las autoridades locales, el general Alvarez Arenas, el gobernador militar, el señor Milá y Camps, presidente de la Diputación, y el señor Muret del Río, representante del alcalde. Fuerzas moras le rindieron los honores de ordenanza, y el público allí estacionado le hizo objeto de cariñosas ovaciones. Las autoridades cumplimentaron a tan ilustre visitante en el Hotel donde se hospeda.

BARCO A FLOTE

BARCELONA.— Ayer tarde fue puesto a flote en este puerto la magnífica motonave "Villa de Madrid", que naufragó a consecuencia de un accidente de la liberación de Barcelona.

La comisión de salvamento de buques ya ha puesto a flote en nuestra ciudad a trece embarcaciones.

SIGUE LA LABOR DEPURADORA

BARCELONA.— La policía ha detenido a Juan Piñol Barrera, presidente de las Juventudes libertarias que tantos delitos cometieron. Asimismo se ha podido comprobar que era confidente de las patrullas del control de San Gervasio

Continuando la labor depuradora ha sido detenido Antonio Maere García, que participó en el asalto de la Iglesia de Santa María del Mar; Jesús Corral Artigas, fundador de las juventudes libertarias del ramo de luz y agua; Joaquín Ramos Fernández que se apuntó voluntariamente al Cuerpo de Carabineros, e Isidro Praxuliat, del Estat Català, afiliado a las patrullas de control.

Unos agentes afectos al rondin antimarxista han detenido a Manuel Real Mesa, ladrón profesional muy conocido en los medios policíacos, que intervino en diversos asaltos y saqueos de Barcelona. También participó en Madrid en el saqueo del Duque de Alba.

Se ha practicado la detención de Manuel Ecasa, Luis Abraham, y Antonio Tor, que en combinación con el que fue fiscal del tribunal de espionaje y alta traición, Nieto, desvalijaron todas las entidades de las que Nieto había sido abogado. Han sido puestos a disposición del auditor.

UNA DELEGACION SUIZA

BARCELONA.— El cónsul de Suiza, ha visitado al alcalde accidental dándole cuenta de la llegada a esta ciudad el día 27 del actual, por vía aérea, de una delegación suiza, que viene a hacer entrega al Ayuntamiento de un mesaje de invitación a la Exposición Nacional de Suiza que se celebrará en Zurich.

El régimen de beneficios En la Prisión Provincial concedido a la edificación

Por la Jefatura del Estado se ha dictado la siguiente Ley:

La Ley de veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco, dictada para prevenir el paro forzoso, concedió determinados beneficios en favor de la edificación de casas de renta que cumpliera ciertos requisitos, siempre que se hiciera dentro de los plazos que fijaba su artículo quince.

Al abrigo de esta disposición comenzó inmediatamente la construcción en gran escala de esta clase de viviendas, pero la subida al Poder del Gobierno del Frente Popular, en febrero de mil novecientos treinta y seis, al entronizar la anarquía en el país, paralizó por completo las obras, y aun cuando leyes posteriores prorrogaron la vigencia de aquella, la situación de guerra ha hecho imposible, en la mayor parte de los casos, la observancia de los plazos marcados. En su virtud:

DISPONGO:

Artículo primero.—Las casas de renta, cuya construcción se hubiese iniciado al amparo de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo quince de la Ley de veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco y de sus sucesivas prórrogas, podrán gozar del régimen de beneficios que dicha disposición otorga si la edificación se hubiese ya terminado o se termine dentro del plazo de dos años, a partir de la publicación de la presente Ley, y siempre que las casas cumplan las condiciones prevenidas en el referido precepto legal.

Artículo segundo.—El ministro de Hacienda podrá autorizar la exención tributaria a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo quince de la misma Ley en favor de los edificios que, cumpliendo las condiciones que se fijan en los mismos, se construyan dentro de los dos años siguientes a la fecha de esta Ley.

Artículo tercero.—Dentro de los mismos plazos que se señalan en los artículos anteriores, los Ayuntamientos podrán usar de la autorización que les otorga el párrafo cuarto del mismo artículo quince para eximir de arbitrios la edificación urbana.

Artículo cuarto.—Las funciones que, para la aplicación de los preceptos anteriores, pudieren corresponder a la Junta Nacional del Puro, entenderán transferidas al Servicio Nacional de Emigración del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo quinto.—Por el citado Departamento se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a ocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósito números 126.686 y 130.921 de pesetas nominales 19.500 y 2.500 en Deuda Amortizable 4 por 100 1929 y Deuda Amortizable 3 por 100 1928 respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 26 de Abril de 1935 y 7 de Abril de 1936, a favor de don Guillermo Galcerán Widmann se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 17 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario accidental, U. F. Zanni.

Cumplimiento Pascual

El domingo, tuvo lugar en la Prisión Provincial, el cumplimiento pascual de los reclusos de la misma.

El acto se celebró en el patio de la Prisión, revistiendo gran solemnidad, oficiando en la Santa Misa y dando la Comunión, en representación del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica, ayudado del profesor del Seminario doctor don Damián Peña y del capellán de la Santa Iglesia Catedral don Angel Cadiñanos. El señor Arrarás pronunció una elocuente y hermosa plática relativa a la trascendencia del acto que se estaba celebrando, corriendo a cargo del capellán de este Establecimiento doctor don Mariano Barriocanal, la plática pronunciada a las reclusas, cuyo cumplimiento pascual se celebró igualmente el domingo.

Al acto, asistieron el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Territorial don Manuel Gómez Pedreira, los magistrados señores Palomeque y Pérez Gómez, el comandante y teniente del Cuerpo Jurídico señores Querol y Martín Calleja, ambos en representación del auditor de Guerra de esta región militar, el alcalde señor Cuesta, el juez de Instrucción accidental señor Tobes, una representación del Ilustre Colegio de Abogados y del Ministerio Fiscal y el señor director del Establecimiento acompañado de todos los señores funcionarios del mismo.

La preparación para tan solemne acto, se verificó durante la semana anterior con una misión que predicaron el reverendo Padre Bolinaga y el capellán del Establecimiento.

Merece consignarse la valiosa y abnegada colaboración que para el éxito, tanto espiritual como material, de la fiesta han prestado el grupo de señoras que bajo la dirección del señor capellán y con la autorización y bendición repetidas del excelentísimo y reverendísimo Prelado, así como con el aplauso del jefe del Servicio Nacional de Prisiones vienen ejerciendo en la Prisión el apostolado "pro-presas".

En atención a la solemnidad del día, se obsequió a todos los reclusos con un desayuno y comida extraordinarios.

Por la tarde se instaló el Santo Crucifijo en los pabellones ocupados por las mujeres.

Tanto en la misa de comunión de los hombres como en la de mujeres actuaron con pleno acierto los respectivos coros, dirigido el de aquellos por el señor Lafuente y el de estas por la señorita Trinidad Sara, cantando además durante la comunión el coro del Internado Teresiano, obligada nota final hemos de añadir que todos los actos del cumplimiento pascual, se han caracterizado por el fervor y la sinceridad, habiendo confesado y comulgado todas las reclusas y la casi totalidad de los reclusos.

Por ello nuestra más cordial enhorabuena a todos.

Se celebra en estos días el 40.º aniversario de la aspirina

En estos días se cumple el cuarenta aniversario del invento de la aspirina. En rigor, más que de un invento verdadero y propio, se trata del resultado de un desarrollo gradual basado sobre estudios, experiencias e investigaciones terapéuticas de los antiguos.

En efecto, desde hace siglos se sabe que la corteza del sauce es un medio eficazísimo para combatir la fiebre. Desde su aparición, la química farmacéutica prosiguió las tradiciones y experiencias de los antiguos. En 1825, el químico Le Roux logró componer una sustancia que, en virtud de sus propiedades terapéuticas, semejantes a aquellas de la corteza de sauce, se denominó salicina. Quince años después, el italiano Piria creó el ácido salicílico, que tuvo gran importancia en el desarrollo de la moderna terapéutica. En 1875, el químico alemán Kolbe encontró el modo de fabricar sintéticamente el ácido salicílico, haciendo así posible la producción en gran escala. En 1899 la "Bayer" lanzó al mercado un derivado del ácido salicílico, al que fue dado el nombre de aspirina. Las altas propiedades terapéuticas le convirtieron bien pronto en uno de los remedios más difundidos y apreciados por la ciencia.

Junta provincial de Abastos

FIJACION DE PRECIOS MAXIMOS PARA LA VENTA DE PESCADO AL PUBLICO

A partir de esta fecha, los precios máximos a que debe venderse al público el pescado en esta plaza, son los siguientes:

Merluza, sin cabeza, 7,50 pesetas kilo; pescadilla grande, sin cabeza, 6; pescadilla terciada, 5; pescadilla corriente, 3,50; pescadilla pequeña, 2,50; gallos, 4,50; congrio, 5,20; besugo, 4,40; rapé, 4,40; pancho, 5,50; pagel, 5; potas, 3; sardinas, 2,20; chicharro, 2; anchoa, 1,80.

PESCADOS DE LUJO

Lenguados, 7 pesetas kilo; calamares, 5,65; salmón, 29; langosta, 18; langostinos, 24; gambas, 6.

Los precios que anteceden han de ser rigurosamente respetados por todos los vendedores del ramo pescadero, previniéndoles que los inspectores de esta Junta Provincial de Abastos, realizarán constantes servicios para controlar el cumplimiento de lo que se ordena.

A su vez, esta referida Junta, solicita la ayuda del público para que no pueda infringirse los precios de tasa, excitando a los compradores a que presenten en estas oficinas cuantas denuncias puedan verse obligados a dar cuenta, en la Sección correspondiente de esta Junta de referencia.

El Gobernador civil-presidente, Antonio Almagro.

Junta Provincial de Crédito

A LOS AGRICULTORES

Próxima la fecha de 31 de mayo, fijada como último plazo para la presentación de solicitudes de Crédito a esta Junta provincial, recomendamos a los interesados, no demoren su solicitud y tramitación ante las Juntas Agrícolas Locales, con el fin de que puedan ser atendidas y no tengan que lamentar ser desechadas por llegar después del plazo señalado.

El jefe provincial del S. N. T.

Profesionales

F. Urraco Oculista
del Hospital de Barrote
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1537
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrote
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Notas militares

SEÑALAMIENTO DE PAGO DE HABERES DEL MES DE MAYO

Día 24 de doce a una, señores representantes de los Ministerios, sexta región militar, Intendencia militar y dependencias, y de cuatro y media a siete, excelentísimos señores generales, señores jefes y oficiales.

Día 25, de diez y media a una, cuerpo de suboficiales; de cuatro y media a siete, cuerpo auxiliar subalterno y pensionistas.

Días 26, 27 y 29, de once a una; personal que no haya cobrado los días anteriores.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:

Sargento provisional del regimiento de San Marcial don Cayo Torres España, herido grave el 29 de Junio de 1938. Otro, con Anastasio Vile Monco, herido menos grave el 30 de Diciembre de 1937.

Cabo de idem, Hilario Alonso González, herido grave el 22 de Mayo de 1938.

Soldado de idem, Jacinto Corral Navamuel, herido menos grave el 15 de Julio de 1938.

Otro, Resútilio Diez Robles, herido grave el 9 de Septiembre de 1937. Otro, Luis González Pereda, herido grave el 2 de Diciembre de 1936.

Otro, Julián García Cesio, herido grave el 2 de Abril de 1938.

Otro, Francisco Ibarquín Alzola, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Agustín Lozano López, herido menos grave el 5 de Septiembre de 1937.

Otro, Vicente Martínez González, herido grave el 4 de Mayo de 1937.

Otro, Carlos Manrique Marcos, herido grave el 5 de Octubre de 1936.

Otro, Casimiro Pérez Magdaleno, herido grave el 14 de Junio de 1938.

Otro, Tomás Vicario Peña, herido menos grave el 23 de Marzo de 1938.

Otro del parque de Artillería de la sexta región Eusebio Lázaro González, herido menos grave el 18 de Marzo de 1937.

Otro del sexto grupo de Intendencia José Luis Lázaro Ferrer, herido grave el 17 de Julio de 1938.

Otro de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Antonio Monje Ugarte, herido grave el 20 de Diciembre de 1936.

Sargento de San Marcial don Antonio Martínez Álvarez, herido grave el 25 de Abril de 1937.

Cabo de idem, Pedro Andrés de la Serna, herido menos grave el 19 de Diciembre de 1936.

Otro, Lucio Campos Belloso, herido grave el 7 de Junio de 1938.

Otro, Julián González Arribas, herido menos grave el 30 de Mayo de 1938.

Otro, Abel Manjón Bustamante, herido grave el 9 de Julio de 1938.

Cabo del regimiento cazadores de España, Jesús Sanz Rojo, herido menos grave el 14 de Mayo de 1938.

Soldado de San Marcial Diego Bautista Barragán, herido grave el 6 de Enero de 1938.

Otro, Victoriano Cilleruelo Frías, herido menos grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Angel Cob Morejón, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Amador García Salgado, herido grave el 17 de Septiembre de 1937.

Otro, Benito Pérez Rodríguez, herido menos grave el 20 de Octubre de 1937.

Otro, Tomás Royo Morlán, herido menos grave el 25 de Marzo de 1938.

Otro, Eliseo Torrejillas Caño, herido leve el 10 de Julio de 1938.

Soldado del regimiento cazadores de España, Víctor Macho Martínez, herido grave el 5 de Abril de 1937.

Soldado del Parque de Artillería de la sexta región Valentín Vian López, herido grave el 29 de Septiembre de 1937.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Luis de la Herra Aragón, herido menos grave el 22 de Julio de 1938.

Otro, Eugenio López Gómez, herido grave el 15 de Abril de 1938.

Otro, Feliciano Llorente Llorente, herido grave el 12 de Enero de 1937.

Otro, Dionisio Pascual González, herido grave el 23 de Diciembre de 1936.

Soldado del regimiento La Victoria Je-

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos de paso de frontera, para el territorio nacional y Madrid, que se hallan en esta Secretaría a disposición de los solicitantes siguientes:

Don Adrianus Cornelis de Prenter, don Julia Prieto Pérez, don María Gistel Vernhes, don Tomasa Valdery Diez, don Cecilia Ortiz López, don María Natividad Paniego Cubillo, don Radigundis Alonso Menéndez, don Teodosia García y García, don Cipriana Sedano Martínez, don Cecilia Baillo Pérez-Cabello, don María Antonia Parwig Guillén, don María de Borbón y de la Torre, don Ovidio Ortiz López, don Ramón Acosta Pagoaga, don José Ramón Gómez y Gómez, don Gracián Jauregui Uraín, don Alfonso de la Fuente Blanco, don Pedro Ortega Díez, don Arturo Ugarte Uruñuela, don Calixto Robredo Rivero, don Gaspara Ortega González, don Teodomira Robredo Rivero, don Ana Alvarez Estrella, don Catalina Cuerva Gabriel, don Teodoro López Reguero, don Abundio Sáinz García, don Magdalena Galicia Herrero, don Isidoro Ortega Barbero, don Encarnación Maroto Estada, don Teófilo de la Torre y Ojeda, don María Ortega Segura, don María Encarnación Muñoz Gonzalo, don Benita Pérez Ortega, don Jacinta Pérez Ortega, don Julio Ortega García y don Fausta Ronda Pastor.

Banco de España

SUCURSAL DE PAMPLONA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 44.794, de pesetas nominales 8.000, de Deuda 5% Amortizable, emisión 1929, constituido en esta Sucursal el 9 de abril de 1935, a favor de don Francisco Aztarain Uruñua, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "El Pensamiento Navarro" de Pamplona, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Pamplona, 6 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Julio de Carlos.

Señor Bernardo González, herido grave el 20 de Septiembre de 1936.

Sargento provisional de San Marcial don Isidro Achiaga Saez, herido menos grave el 7 de Septiembre de 1938.

Otro, don Félix García Díez, herido menos grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, don Benigno Peña García, herido menos grave el 9 de Junio de 1938.

Cabo de San Marcial, Antonio Hierro Yagüez, herido menos grave el 3 de Diciembre de 1936.

Soldado de idem, Julián Barbero Hernández, herido grave el 7 de Enero de 1938.

Otro, Marcos Bartolomé Bueno, herido menos grave el 19 de Julio de 1937.

Otro, Roque Castillo Artigüe, herido grave el 1 de Arbil de 1937.

Otro, David García de Lomana Perea, herido leve el 22 de Mayo de 1937.

Otro, Amable Martínez Díaz, herido grave el 31 de Mayo de 1938.

Otro, José Martínez Fernández, herido grave el 15 de Mayo de 1937.

Otro, Demetiano Rodríguez Oreja, herido leve el 8 de Enero de 1937.

Otro, Antonio Rodríguez Quiroga, herido menos grave el 8 de Noviembre de 1938.

Otro, Peulino Retegui Juandeabarbera, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Martín Tablado Medina, herido menos grave el 17 de Junio de 1937.

Soldado del parque de Artillería de la sexta región Primitivo Martínez González, herido grave el 25 de Abril de 1937.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Teodoro Martínez Paul, herido grave el 23 de Agosto de 1938.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley reanudando el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la ley de 25 de Junio de 1935.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Decretos nombrando presidente y secretario de la Subcomisión reguladora del Algodón a don Manuel Casanova Conderana y don José María Laqarta Montelliu.

Ministerio de Hacienda

Decreto autorizando una emisión extraordinaria de sellos de Correos, con memorativos del XIX centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Otro sobre cese en el cargo de administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre don José Benloch Martínez.

Otro, sobre nombramiento para el cargo de administrador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Luis Anguet-Durán.

Decretos nombrando por traslación delegados de Hacienda en las provincias de Huelva, a don Alejandro Alvarez Barreiro, y de Orense a don José Feijóo Bermúdez.

Otros nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Lérida, Vizcaya y Ciudad Real, a don José Pagoaga Collazo, don Juan Fernández Perales, don Manuel Carro Sanque, don Benito Jiménez Ezquerro y a don José Rodríguez Pernas, respectivamente.

Decreto nombrando subdelegado de Hacienda en Cartagena a don Julio Gallego Fernández.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden referente a los precios y fórmulas que han de regular las operaciones relativas al plomo durante el actual mes.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden aprobando el reglamento de Trabajo para la Industria de Hostelería cafés y similares.

Administración Central

Gobernación.—Servicio Nacional de Propaganda.—Concurso para la construcción y venta de la Medalla Conmemorativa del Alzamiento.

Siete discurso

es el título de un libro original del excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación.

Admirable de fondo, de forma y de contenido político, la obra del señor Serrano Suñer satisface la avidez española porque la señala con elocuencia el sentido de la nueva política y las normas a que ha de ceñirse en su desenvolvimiento el nuevo Estado.

Un tomo esmeradamente impreso, 5 pesetas, en todas las librerías de España y en la Editora Nacional Diputación, 260 Barcelona.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósito transmisibles número 137.160 y 137.935 de pesetas nominales 1.000 y 25.000 en Acciones Sociedad Anónima Gros y Obligaciones del Tesoro 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 11 de Diciembre de 1936 y 10 de Febrero de 1937, a favor de don José Dilla Jofre, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 16 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario accidental, U. F. Zanni.

PRIMER ANIVERSARIO
Félix Ortego Ortego,
voluntario de la I.ª Compañía de la J. A. P. de Burgos, adscrita al Tercero de la Virgen Blanca, de la Milicia Nacional, murió por Dios y por la Patria, en el frente de Cataluña, el día 24 de Mayo de 1938.
Q. E. P. D.
Sus hermanos, don Felipe, don María Jesús y don Miguel; hermana política, don Carmen Pérez Cristóbal y demás familia.
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el jueves, 25 del corriente, desde las siete y media hasta las diez, inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Burgos 24 de Mayo de 1939.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2001
†
EL SEÑOR
D. Fernando Quintana Maeso,
INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA,
falleció el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hermanos, D.ª Ascensión y D. Toribio (ausente); hermanos políticos, D. Damián Puente y D.ª Francisca Tejero; sobrino, D. Juan Quintana Lozano (cejero de la Casa "res. Fernández-Villa Hermanos); sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades se sivan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, miércoles 24, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos, 24 de Mayo de 1939.
Vivió: Fernán-González, núm. 17.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA NIÑA
Maria del Rosario Campo Pampliega,
que falleció el día 25 de Mayo de 1936, a los 12 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus afligidos padres, D. Julián (del Comercio de esta Plaza) y doña Rosario; hermanos, Julián, M.ª Ascensión, M.ª de los Angeles, Juan, Ana-Victoria y José María; abuela materna; tíos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en el altar mayor, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, desde las siete y media hasta las doce, inclusive, mañana, jueves, día 25, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 24 de Mayo de 1939.

Noticias locales

Estamos recibiendo de los pueblos de la Provincia multitud de crónicas dando cuenta de los actos celebrados con motivo de las Fiestas de la Victoria, en las que ha reinado el mayor entusiasmo y se ha puesto de relieve el patriotismo del vecindario.

Por falta de espacio nos es imposible publicarlas.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositados un bolso con cierta cantidad de dinero, encontrado por unas niñas; unas gafas, por el guardia Teodoro Ibañez; un sobre con una cantidad de dinero, encontrado hace unos días por la señorita María Aranza; y una cantidad de dinero, por las Religiosas Adoratrices.

Se ruega a don Alfonso de Tena y Martín, que se cree es funcionario del Estado, o personas que sepan su residencia, se pasen por la oficina de la Guardia municipal, para enterarle de un asunto.

En virtud de decreto del Ministerio de Hacienda se autoriza una emisión extraordinaria de sellos de correos, conmemorativos del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza, que podrán utilizarse para el franco de la correspondencia desde la fecha en que circulan hasta el 31 de Diciembre de 1940.

El precio de venta de dichos sellos estará integrado por el valor corriente de franco y el de una sobretasa que se fijará para cada clase de los mismos.

Los sellos de que se trata serán de empleo voluntario, utilizándose en el franco de la correspondencia por el valor que represente la parte que corresponda al Estado. En su consecuencia los timbres de Correos, actualmente admitidos, no sufrirán alteración alguna por la concesión que se otorga.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Alia.

A las once de la noche del día de ayer fué asistida en la Casa de Socorro Lucía Amáiz García, natural de Quintanilla de la Mata, de 30 años, apreciándosele contusiones generalizadas en la cabeza, región lumbar y bajo vientre, de pronóstico reservado, por encontrarse en el noveno mes de embarazo.

Estas lesiones se las produjeron al pelear en el barrio de San Pedro una tal Alejandra, y los hijos de ésta.

Después de curada pasó a su domicilio.

Agente comercial. Solvente y con inmejorables referencias, representaría en Madrid casa industrial. Dirigirse: J. Benigno. Apartado 1117, Madrid.

Ecós de sociedad

En esta población falleció en el día de ayer el antiguo industrial de don Fernando Quintana Maeso.

A sus desconsolados hermanos don Toribio y doña Asunción, así como al resto de los familiares, entre los que se encuentra su sobrino don Juan Quintana Lozano, cajero de la Casa Fernández-Villa Hermanos, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

NO SUFRAS MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura. Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Rouston S. Noble y la Sociedad Anónima Anglo Española de Electricidad, con don Laurence Stanlen sobre reclamación de cantidad.

Vino aperitivo RADIUM PEDRO DOMÉCQ Y CA

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 24 de mayo de 1939.

Estación Santander Mediterráneo. Relación de vagones completos que han de ser puestos al descargo mañana a las ocho horas del 24 de mayo de 1939.

Quinifanillo Vivar

CAMPANA DE AUSTRERIDAD Y MODESTIA. El día 29 de los corrientes tendrá lugar en Quintanilla Vivar, organizado por las J. J. C. C. F. F. de Quintanaoortuño, Sotragero y Quintanilla, un acto colectivo con motivo de la "Campaña de austeridad y modestia", organizado por nuestra U. D.

A las nueve de la mañana, misa solemne de comunión, en la que oficiará el M. I. señor secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado. Predicará el M. I. señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C. de Burgos, a las tres de la tarde ejercicio del mes de mayo y bendición con el Santísimo.

Venta de casa en Villadiego

El día 29 del mes actual, a las doce de la mañana, se venderá en Villadiego, en pública subasta, ante notario, la casa número 7 de la Plaza Mayor de dicha villa.

Sastrería FRANCO Pañería. Gran surtido en trojes y gabones. Sombrerero, 2. Teléfono 1251

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Asistencia a Frentes y Hospitales. Donativos recibidos en esta delegación para sostener el comedor de Auxilio al Combatiente que tiene instalado en Madrid:

Fábrica de Sedas, 500 pesetas; don Manuel Munguía, 100; don Manuel Sancho, 100; Hotel Castilla, 100; Fonda de la Estación, 100; Hotel España, 100; Gran Hotel (París), 100; Hotel Avila, 100; Hotel María Isabel, 100; Casa Alicia, 100; Sr. X, 100; Hotel Sabadell, 100; don Ramón de Pablo, 50; Sociedad Salón de Recreo, 50; Restaurant Iturriaga, 50; don Eugenio Ganduli, de Medina de Pomar, 50; pueblo de Sedano, 30; Hotel Vascongada, 25; Rim bombin, 25; Casa Ojeda, 25; Viuda de Briones, 25; Restaurant Arriaga, 25; Café Viana, 25; Nuevo Candelas, 25; ejidos de Burgos, 1; "El 30" de Burgos, don Felipe Ibañez, 25; Imprenta Lozano, 25; doña Gregoria Estévez, de Soncillo, 25; Casa Manolo, 15; Bar Apolo, 15; Bar Pelvorilla, 5; don Rosendo Estévez, de Soncillo, 5; don Valentín Estévez, de Id. 5; don Manuel Díez, de Id. 3; don Cándido Gómez, de Id. 2; Señorita Beatriz Peña, de Id. 2; doña Luisa Peña, de Id. 2; don Ricardo Varona, de Id. 1; don Ricardo López, de Id. 1; don Nazario Peña, de Id. 1; doña María Guadalupe, de Id. 1; doña Avenencia, 25; señoras de Avila, 25; Fidalgo, de Id. 1; Restaurant El Castellano, 25 kilos de garbanzos.

TOS. CAMELOS PECTORALES CENABRO DESINFECTAN BOCA Y GARGANTA. Dirección provisional: Embelitán, 14. SAN SEBASTIAN

VINOS RANCIOS. Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagros puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

Sastrería FRANCO Pañería. Gran surtido en trojes y gabones. Sombrerero, 2. Teléfono 1251

El DIARIO en Roa

Las fiestas de la Victoria. Con júbilo inmenso y gran entusiasmo patriótico ha celebrado la villa de Roa, las fiestas de la Victoria.

Cumpliendo las consignas recibidas, durante la noche y por los elementos de la Falange local fué encendida en la Cruz de San Pelayo, una monumental hoguera que duró hasta el amanecer.

El día 19, las calles, plazas y balcones fueron profusamente engalanados con arcos de follaje y banderas nacionales. A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial se cantó solemne misa, y acto seguido se organizó una manifestación espontánea, que acompañada de las autoridades y banda de música, recorrió las calles entre vítores y aclamaciones a nuestro Caudillo Franco.

Terminada ésta, desde el balcón principal del Ayuntamiento el gestor municipal señor Zanety, dió lectura a los partes premio y último de nuestra guerra de salvación, que el público escuchó en profundo silencio e interpretándose al final, el himno nacional. A continuación el pequeño flecha Antonio Izquierdo, pronunció unas vibrantes palabras, llenas de encendido patriotismo, que fueron premiadas con grandes aplausos.

El Ayuntamiento para festejar el día de la Victoria, entregó a los pobres un comestivo en metálico y el alcalde don Pablo Muravalls, particularmente, obsequió a los combatientes y mutilados de guerra con café, copa y puro.

Por la tarde, hubo baile público y la animación y alegría no decayeron un solo momento.

Mercado de Abastos. Precio del pescado vendido en el día de hoy: Besugo, de 4 a 4,50 pesetas, el kilo; sardinas, de 2,20 a 3; merluza, de 6 a 7; pescadilla, de 4 a 6; platasa, de 3 a 5; almejas, de 3 a 4; congrio, de 3,50 a 7; salmonetes, de 5 a 7; rape, de 4,50 a 5,50; anchoas, de 1 a 1,60; pajeles, de 2,80 a 4; lenguado, de 8 a 10; lubina, de 7 a 8; langosta, de 18 a 20; chicharros, a 2; mero, a 7; lochas, a 4; verterilla, a 2,50; abadejo, a 7; lochas, a 4; verterilla, a 2,50; reyes, a 4.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 8.391 kilogramos.

Roberto Santamaría. Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Silvano, Robustiano, Félix, Vicente, Susana, Marciana.

CULTOS. ESCALAVAS. Solemne Triduo en la Capilla de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón. Los días 27, 28 y 29, a las seis de la tarde, con sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Registro civil. DEFUNCIONES. Amancio Arroyo Miguel, de Miravel, (Caceres), de 19 años, Hospital Militar.

Juan Soldevila Bernadó, de Avela de la Conca (Lérida), de 28 años, Hospital Militar. Claudio Cabello Solana, de Espinosa de los Monteros, de 80 años, Fábrica de Sedas.

Leandro Corral Urquiza, de Lences, de 58 años, Julia Alegria, 3.

NACIMIENTOS. Pedro Miguel Vegas, María Codón Codón.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 694,6. A las dos de la tarde, 694,3. A las siete de la tarde, 693,9.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 17,0. Mínima a la sombra, 2,8.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, NE-9 Km. A las dos de la tarde, ENE-15 Km. A las siete de la tarde, ENE-9 Km.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

HACÉ SABER: Que el día 12 de Junio, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Julio próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al mismo, encontrarán, el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma sala en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina. Burgos 20 de Mayo de 1939. - Año de la Victoria. - El capitán-secretario.

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan en cuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

ALMONEDA de varjos muebles. San Gil, 3, segundo. Hora: sólo por las tardes.

SE VENDEN camas y colchones. Informes esta Administración.

SE VENDE una sillera moderna y centro. Razón, Lain Calvo, número 3, primero, derecha.

SE VENDE un perchero y otros muebles. Nuño Rasura, 46, cuarto.

VENDO aparato luz; cinco luces. Horas de cuatro a seis. General Mola, 1, primero.

POR AUSTRERIDAD vendo piso completo, máquina coser, radio, etc. Concepción, 5, entresuelo, izquierda.

ARRIENDOS

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

VERANEANTES: En Quintana María, Valle de Tobalina, arriendo buenisima casa, dos pisos, buenas comunicaciones, abundantes frutas. Informes, en Burgos, Concepción, 6, segundo; Valentín Ruiz.

AUTO MOVILES

VENDO coche «Exes», seis cilindros, cinco plazas, a toda prueba. Informes, Sastretería 33, «Bar Progreso».

VENDO camioneta «Sterling», estado superior. Benito Achiaga, Briviesca.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

GUARDA campo, precisase en Cogollos, sueldo 1.400 pesetas anuales; denuncias, 50 por 100. Solicitudes, a la Alcaldía, durante diez días.

MUCHACHA para todo, se necesita, con informes. Huerto del Rey, 1, portería.

SE OFRECE señorita, para cajera o mecanógrafa. Informes, esta Administración.

SE OFRECE muchacha para servir, fuera de esta capital. Razón, Fernán González 62, tercero; de seis a siete de la tarde, Joaquina Rodríguez.

SE OFRECE señorita mecanógrafa-tanagrafa, contable, mucha práctica. Informes, Restaurant Fornos. Teléfono, número 1.000.

NECESITO dependiente para fabricación de gasosa. Razón, calle Miranda, número 9.

SE NECESITAN oficiales modistas. San Juan, 72, primero, derecha.

SE NECESITA un regente o se vende la farmacia establecida en Villafuera. Para tratar, con la viuda de Gutiérrez, en dicho pueblo.

PARA OFICINA se necesita auxiliar de unos 18 años, con conocimientos generales de Matemáticas. Dirigirse a Confiante Aifo, S. A. Carretera de Madrid, 37. De cinco a siete tarde.

SASTRE, faltan oficiales y aprendizas. Fernán González, 58, bajo.

MUCHACHA para la cocina, se necesita. Injil sin informes. Huerto del Rey, 22, tercero.

SE NECESITAN oficiales prácticas en confecciones para niños. Para trabajar en su casa. Informes este Administración.

SE NECESITAN obreros y muchachos para trabajar en la carpentería de San Mellán. - San Zadornil. Informes en Burgos: San Juan, 56, primero.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

SE NECESITA una cocinera, en la Cantina de Artillería.

SE NECESITA mujer, para servir, en casa particular, de 40-50 años, sabiendo cumplir con su obligación. Informes, Hotel Sabadell.

ENSEÑANZAS

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

PARA preparación Bachillerato necesitase profesor, preferible sacerdote. Dirigirse, Conserje Condestable.

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado con cuarto de baño. Esta Administración.

MATRIMONIO so, o, desea habitación, derecho cocina. Informes, esta Administración.

SE ADMITE huésped sólo dormir. General Mola, 4, primero; esquina a Tinte, Anunciación Blanco.

SE OFRECE habitación con alcobados o tres camas, con o sin derecho a cocina. Sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE ALQUILAN dos o tres habitaciones, con baño y calefacción, con derecho a cocina. Puebla 3, tercero.

SE ALQUILA una habitación para caballero o matrimonio, sólo dormir. Informes esta Administración.

SE DESEA una o dos habitaciones con alcoba, derecho cocina. «Bar Lastras».

NECESITO dos habitaciones amuebladas con derecho cocina. Sitio céntrico. Escribid a don Félix Martínez, en esta Administración.

NODRIZAS

NODRIZA casada; leche de tres meses; se ofrece. Informarán, Isidro Monje en Villatoro.

SE OFRECE una cría, viuda de combatiente, leche ocho días, para criar en casa de los padres. Leonor Barriuso, barrio San Francisco, Lerma.

PERDIDAS

POR el cabo de la policía militar de vanguardia Fortunato Merino, ha sido hallada anoche en el paseo del Espolón una cartera con cierta cantidad de dinero. Para recoger Policía Militar, cuartel del Sipa.

PERDIDA reloj de pulsera caballero marca «Vinox». Agradecerá entreguen en Calera 31, tapicería, donde se gratificará.

PERDIDA de un par de guantes medio confeccionados. Se gratificará se entrega, en Fábrica de Guantes, Paseo Pisonés, 8.

PERDIDA en la remera de Sotopalacios, cadena con dos medallas. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal.

TRASPASOS

POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos dirigirse por escrito a Agencia Avance (205). Plaza Mayor, 18.

TRASPASO magnífico negocio, sitio céntrico, paso obligado de medio Burgos, seguridad de éxito para cualquier industria. Informes, San Pablo, 20, entresuelo, derecha. Absénganse curiosos.

POR cesar en el negocio, se traspasa bar con vivienda, muy acreditado y buena clientela. Tratar, en el mismo, General Mola, 17.

VENTAS

VENDO bucy de seis años, para trabajo. Para tratar, con Lucila Delgado, Las Quintanillas.

VENDO perros mastines, imponentes guardianes para propiedades y ganado. Dan frente extraños, luchan tenazmente con lobos hambrientos. Adultos 74-78 centímetros alzada, 200 pesetas. Cachorros seleccionados, 115. J. Orozer, Pintorería, Vitoria.

CARRO de buyes, seminuevo, vendo, en Citoros del Páramo. Para tratar, con Gorgonio Sadornil, en el Ventorro Capote.

VENTA de dos hermosos novillos para vida emparejados. Castromorca, Arturo Mediavilla.

SE VENDE una novilla de tres años, de dos partos, holandesa, de 20 días parida, con 20 litros de leche. Para tratar, con Lorenzo Moliner, en Salas de los Infantes.

SE VENDE una ternera, pura raza. Tratar, con Toribio Peña. Barrio de Cortes.

SE VENDE, en Gamonal, casa de nueva construcción, planta baja, con cochera amplia, para ganaderos o otra industria. Informes, calle de Madrid 37, Garage Cuevas, Burgos.

VENDO 12 ovejas, tres años, 40 barranos, año. Sedano, A. Huidobro.

SE VENDE un bucy de seis años, de la derecha. Para tratar, Vicente Trascasa, en Quintanadueñas.

SE VENDEN 7 cardos, al destete. Para tratar, con Dmas Sevilla, San Millán de Juamos, Burgos.

SE VENDE aventadora, seminueva y una gaviladora, marca Arsey Arres. Para tratar, en Piedrahita de Juarros. Bonifacio Colina.

SE VENDE un bucy de seis años, clase tudanca, buen trabajo. Tratar, con Andrés Tajadura, en Frandovinez.

ATADORA marca «Denin», hechas cinco siegas, viento, y un trillo de cinco cilindros, marca «Ajuja». Para tratar con su dueño en Villafuera de Burgos. Elias Díez.

COCHE de niño, seminuevo, vendo. Nuño Rasura, 2 y 4, segundo.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilogramos Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO 100 cajas madera, varios tamaños, leña para cocina, barato. Santa Clara 21. Angel Porres, o Arrabal San Esteban 21. Epifanio Peñacoba.

VENDO máquina escribir oficina. Lain Calvo, 14, cuarto. De una a tres tarde.

SE VENDEN puertas usadas. Santander, 38, Carnicería Castellanos.

MAQUINA de escribir oficina, marca «Continental», en perfecto estado, se vende. Verla y tratar; calle la Puebla, número 40, primero.

SE VENDE barata luna para escaparaté, largo 159 cm., ancho, 95 cm., grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa Aranda de Duero.

VENDO máquina fotográfica «Leica» y su ampliadora. Aparicio y Ruiz, número 12, segundo.

VENDO coche niño, en buen uso. Informes Plaza del General Santocildes, número 5. Almacén de Fruta, tienda de Cañón Rico.

VENDO radio seis lamparas. Informes esta Administración.

PERRO lobo, de dos años, se vende. Sastretería, 21, primero.

SE VENDE vaca de cuatro años, recién parida. Razón, Mariano Pérez. Heas de Juarros.

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos. Pisonés, Villa Elena.

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de gasosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

APARATOS de radio, sea cualquiera su marca y el estado en que se encuentren, incluso inutilizados por el funcionamiento, se compran en Audión, Lida. Moneda, 14, Burgos.

¡MIEL! Sol de España, hecho poderoso alimento, fuente de vitaminas, manantial de salud. Casa de las Conservas.

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano. Huerto del Rey 22.

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Unbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VARIOS

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

Los dos crepúsculos

MADRID REGRESA

A los que hemos vivido en Madrid hasta el borde mismo del Frente Popular y volvemos ahora, después del gran triunfo de la razón y de la verdad, no puede por menos de sobrecogeremos el cambio observado en el ambiente.

Desde la terminación de la Dictadura, empezó a notarse el olor a la tea revolucionaria, que de vez en vez se prendía en distintos sitios del territorio nacional y a duras penas, con mediaciones de honrosas de la autoridad, se conseguía amortiguar un poco la llamarada, poniendo a los amadores revolucionarios unas cuantas horas menos de trabajo y unos cuantos duros más en sus jornadas. Y aquí si que viene como anillo al dolo la frase célebre del borracho, que decía que todos los conflictos terminaban subiendo el vino. En esos últimos tiempos terminaban los conflictos subiendo el papel del revolucionario de oficio y bajando la dignidad y la vergüenza de la autoridad.

En cuanto a la sociedad se refiere, era un verdadero reflejo del poder público. La política revolucionaria había invadido casi todos los hogares, y dentro de las casas se libraban verdaderas batallas entre los familiares. Matrimonios disidentes en el modo de apreciar la cosa pública; hijos que discutían con sus padres, sin respeto ni consideración alguna; apóstrofes de unos a otros; insultos; froseros y amonestaciones enfáticas, de abajo a arriba, y toda la gama de un enervamiento en el ambiente familiar, que en ocasiones revestía caracteres de tragedia.

Cuando menos lo esperaba uno, se encontraba un niño o niña, con el pelo más o menos rizado, que decía que Stalin era el hombre más grande de la tierra; Azaina y Martínez Barrio, unos superhombres; Prieto y Largo, los hombres del siglo, y así por el estilo, hasta terminar por el último de la cuadrilla de maganotes que han destruido a España. El ambiente era tan adverso para los que nos permitíamos razonar en contrario, que se necesitaba la ayuda de Dios y la de los puños, para salir medio airoso, en muchas ocasiones. Hasta que, por fin, llegó lo que tanto deseábamos: la revolución que había de acabar con todo lo que odiera a "cavernícola", para colocar sobre aquel vacío solar, las magníficas ideas y procedimientos modernos que ellos traían debajo de sus rizos ateneístas. El resultado ha sido estupendo.

Helos ahí, ahora, procurando esconderse —ellos, tan ufanos al ostentarlo— todo lo que huelan a izquierdismo, o tenga con ello el menor parentesco. Los rizos se les han estropeado bastante. Ya no tienen tiempo de hacerse las ondas, y es muy frecuente verles con la cabeza baja, la mirada a la deriva y muy flexibles y disminuidos, para ver si pasan desapercibidos a la mirada escrutadora y serena de la justicia, que se les viene encima. Claro que esto no les es fácil. Se lucieron tanto, que ahora no encuentran sitio donde esconder todo aquel farrago de culpas cometidas en su francachela revolucionaria. La antorcha se les ha apagado aquí por completo, y fuera de aquí parece que van procurando humedecerla un poco, para que no se vea mucho la llama. De vez en cuando dicen que van a encenderla de nuevo, pero al decirlo imitan a los perros aullados; al decir retrocediendo y, sin sacar las cerillas del bolsillo.

Aquella aurora con que nos quisieron cegar, se ha convertido, por obra de Franco, en un crepúsculo vespertino y tenebroso, que es lo que era. Su luz era falsa, y por eso huía y se escondía, ante la luz real y verdadera. Es una cosa que muere, porque fué un enjendro de escorias sociales, y como todos los enjendros de desperdicios, no tenía viabilidad. La heterogeneidad de su composición disociaba sus órganos, y sólo podían converger en una sola cosa: en el mal. Amenaza, pequeñez, ruindad, sombra, oscuridad... Porque eso era su vida, la muerte.

En cambio, ahora hay gargantas que gritan hasta enrojecer, manos que aplauden, caras alegres, almas satisfechas y optimismo fundado. Es un ejército potente que pasa; es la razón de un pueblo; es la verdadera aurora que nos irradiaba; es la vida que se ha sacudido las sombras siniestras de aquel crepúsculo, y que ha de ser duradera, porque está compuesta de elementos sanos y homogéneos, y se inspira en la equidad, la justicia, la vergüenza, el honor, la razón y la nobleza.

Por eso se aplaude a ese ejército formidable y a ese Caudillo de imaginación ágil, de talento fecundo, de trato afable, de sentimientos nobles y de alma de patriota sin par. Ya han despertado de su letargo, han desarmado el ceño y se han decidido a regresar de su trágico viaje.

El de ahora es un crepúsculo matutino claro y diáfano. Y es tan potente su luz, que ha hecho volver a las gentes hacia la paz; hacia el trabajo; hacia el hogar honrado; hacia las sanas costumbres; hacia la moral y hábitos cristianos y hacia cuantas cosas hay en la vida, que nos hacen vivir con agrado.

Es el ambiente madrileño que se va creando, y que se ha demostrado por esas gentes casi aturdidas todavía, en estos días de las fiestas de la victoria, al enderezar sus cuerpos, levantar sus frentes, extender sus brazos y poner en pie sus almas, al paso de nuestro glorioso Ejército, mandado por su incomparable Caudillo.

El Barón de Soria

CREMA DE JABÓN marca "NIEVES"

Especial para Peluqueros

Producto de alta calidad y gran rendimiento. Se sirve en latas de 5 y 10 kilos y bidones de 50 kilos.

Solicite muestras y precios a
CALLEJA NÚÑEZ Y CIA S. L.
Fábrica de Jabones
Apartado 9 - Burgos

Bautizo de 200 niños

GRANADA.— En el pueblo de Montilla se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo de 200 niños, que por haberlos cogido bajo el dominio marxista no pudieron recibir hasta ahora las aguas bautismales.

Fueron madrinas, las señoras de «La Hermandad de la ciudad y el campo». Con tal motivo se ha organizado una alegre fiesta campestre, con música, baile, meriendas, etc.— FARO.

Alemania e Italia no piensan recurrir a la fuerza para resolver los problemas europeos

LOS POLACOS ENVIAN SU ORO A SUECIA

ESTOCOLMO.— A pesar del secreto absoluto que se guarda sobre el envío del oro polaco a Suecia se ha sabido que un vapor polaco llegó hoy a Estocolmo con cuatro toneladas y media de oro, por valor de 50 millones de coronas suecas que el Banco nacional polaco envía al Banco nacional político de Suecia.

STEFANI.

UN SUBMARINO AMERICANO NO PUEDE VOLVER A LA SUPERFICIE

LONDRES.— El submarino americano "Squalus" de 1.450 toneladas, que estaba en sumersión en el Atlántico frente a la costa de Nueva Shamsire, no pudo volver a la superficie. El submarino "Sculpin" pudo entrar en comunicación telefónica con la tripulación, que está compuesta por unos 60 hombres y supo que la avería es debida al mal funcionamiento de la válvula, que ha dejado entrar agua en la sala de la tripulación.

El navío "Falcon", especialmente dispuesto para el salvamento de submarinos, se dirige en socorro del "Squalus", que está provisto de aparatos respiratorios de nuevo modelo, a razón de uno por cada miembro de la tripulación.

STEFANI.

FRANCIA ORGANIZA LA DEFENSA DE SUS COLONIAS AFRICANAS

RABAT.— Las autoridades francesas continúan organizando febrilmente la defensa de las colonias africanas, de forma rápida. El general Nogues, R. jefe de la zona de Marruecos, ha dictado una disposición delimitando las zonas en las cuales se aplicará el régimen especial de vigilancia, para impedir la toma de vistas, dibujos, o croquis; en estas zonas la circulación quedará limitada o enteramente prohibida y los aviones no podrán volar sobre ellas. Evidentemente en estas zonas se va a concentrar material de guerra y fuerzas militares.—STEFANI.

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS AERONAVALES INGLESES

LONDRES.— A partir de hoy el Almirantazgo asumirá la dirección administrativa de las fuerzas aeronavales. El Almirantazgo anuncia que la administración tendrá el carácter de poner en lo posible las fuerzas aeronavales a la misma altura que el resto de la flota. Se nombra un almirante para estar al frente de las bases aeronavales, que tendrá su sede en Lee en Solent.

El personal de la flota aeronaval será suministrado por las fuerzas aéreas hasta que las fuerzas navales puedan por sí mismas dar el personal necesario. El Almirantazgo organizará entre tanto cuatro bases de fuerzas aéreas.

PARA DESHACER LOS NUDOS SIN RECURRIR A LA ESPADA

ROMA.— Con la firma de la alianza italo-alemana, se ha dirigido a las dos democracias imperiales inglesa y francesa una última invitación a la colaboración —escribe el director del "Giornale d'Italia"— en correspondencias de Berlín.

La alianza italo-alemana está destinada a restablecer no solamente el equilibrio de las fuerzas de Europa, sino también la paridad de derechos y posiciones y tiende a crear una paz y colaboración en la que los nudos deberán ser deshechos, sin recurrir a la espada, pero con una revisión resultada de las actuales e intolerables discordias europeas. El bloque de las fuerzas italianas y alemanas al que hay que asociar las de importantes países amigos es superior al bloque de las democracias que intenta su cerco y la restauración de Versalles.

Alemania e Italia o piensan hacer uso

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles número 118.628, 118.715, 119.000, 119.141 de pesetas nominales 260.000, 258.500, 255.000, 254.000 en Deuda Amortizable del Estado al 5 por 100, emisión 1927 sin impuesto, expedidos por esta Sucursal en 18 de Enero de 1933, 28 de Enero de 1933, 21 de Febrero de 1933 y 2 de Marzo de 1933, a favor de doña Angeles Gil Ros, se anuncia el público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 17 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zaldúa.

de la fuerza para la solución de los problemas europeos, pero piden la revisión del sistema creado en Versalles y la expansión de las potencias del Eje en sus espacios vitales. El problema está planteado. Ahora Italia y Alemania esperan saber qué solución prefieren las democracias.—STEFANI.

ACTIVIDADES DIPLOMÁTICAS EN LONDRES Y VARSOVIA

VARSOVIA.— Según informaciones oficiales, el embajador de Polonia en Londres, que inmediatamente después de la llegada a Varsovia es avión fue recibido por el ministro Beck, ha sido llamado urgentemente otra vez a Varsovia, para recibir nuevas instrucciones con respecto a la nueva situación internacional, las negociaciones anglo-soviéticas y examinar la cuestión palestina.—STEFANI.

DISCURSO DE LORD HALIFAX

EN GINEBRA.— En la Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, Lord Halifax habló sobre las obligaciones que se había impuesto Inglaterra, diciendo que se trataba de resistir a la "hale d'Italia" en correspondencias de imposición de los métodos de fuerza. Halifax corrió un velo sobre las consultas anglo-soviéticas, pero aclaró que, habiendo sido imposible debido a las circunstancias, la acción del Gobierno dentro de la Sociedad de Naciones, todo lo que se había hecho fuera de ella lo había sido en estricta conformidad con los principios de la Sociedad.

Añadió que cuando las negociaciones terminen el Gobierno británico comunicará sus resultados a la Sociedad de Naciones. Lord Halifax subrayó que el Gobierno se mantiene en sus ideales de colaboración internacional, de los cuales es símbolo la Sociedad de Naciones.

El señor Bonnet habló en términos similares.

CAJUROSA RECEPCION A LA CONDESA DE CIANO EN EL BRASIL

RIO JANEIRO.— Los periódicos de ayer tarde publicaban numerosas fotografías acompañadas a la crónica del desembarco de la Condesa Ciano, nacida Edda Mussolini, añadiendo calurosas felicitaciones a la viajera y mostrándole una viva simpatía. Los brasileños no han cesado de agitar banderas italianas cuando la condesa que transportaba a tierra a la Condesa Ciano pasó al lado del acorazado "Minas Gerais". Por otra parte el general Longo, pilotando su avión, hizo evoluciones sobre la motonave "Conte Grande" que ha traído a la Condesa Ciano, lanzando flores sobre el buque.—STEFANI.

DANTZIG Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.— El Comité de la Sociedad de Naciones que entiende en el asunto de Dantzig ha decidido no establecer cambio ninguno en las relaciones entre dicha Ciudad Libre y la sociedad ginebrina.

También ha decidido solicitar del Alto Comisionado de la Sociedad de Naciones en la Ciudad Libre, actualmente en Suiza, que regrese a Dantzig para hacer un informe acerca de la situación actual.—FARO.

TAMBIEN SE HAN OCUPADO EN GINEBRA DE LA SITUACION DE CHINA

GINEBRA.— Todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones se reunieron en sesión secreta para exponer sus puntos de vista sobre la demanda de China.

Se sabe que los delegados procuraron establecer una resolución común, resolución que no excederá los límites determinados por Halifax y Bonnet en su discurso de antea y que no fueron aceptados completamente por el representante chino. El Consejo se reunirá en sesión pública a las cuatro de la tarde. Ayer noche Lord Halifax salió para París Bonnet. Ambos ministros de Asuntos Exteriores conversaron ayer mañana.

Bonnet recibió esta mañana al ministro rumano de Asuntos Exteriores que ha llegado a Ginebra para informar a la delegación amiga de los resultados alcanzados durante la reciente entrevista de Cafencu y Markovitch. El ministro francés recibió también al representante de Yugoslavia en Ginebra, quien le facilitó informes sobre el mismo asunto.

FARO.

EL FASCISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— Ante el Comité

parlamentario para encuesta sobre la actividad antiamericana, el vicegobernador Dudley Gilbert, instigador de la campaña anticomunista y antisemita, reconvenció trabajar para la creación de un gran partido nacionalista, según el ejemplo admirado de Mussolini Hitler.

Declaró que soñaba con la fundación de un gran estado, que iba desde el Panamá hasta al Círculo Ártico, para cuya realización es necesario destruir por la fuerza la marea roja y buscar en el Ejército un jefe, como Franco. Tanto mejor si se alcanzara el fin sin guerra civil. El Estado Nacional podría ser creado bajo la égida de la bandera estrallada. Añadió finalmente que espera recoger tres millones de adhesiones.—STEFANI.

LA ALIANZA DE ITALIA Y ALEMANIA NO SIGNIFICA UNA GUERRA PROXIMA

NUEVA YORK.— "New York Times" dice que si en adelante Italia y Alemania actúan como una potencia única, no significa una guerra próxima ya que, al contrario, el pacto alianza de los dos países ha sido acompañado de declaraciones pacíficas y gestos favorables a la paz. Mussolini e Hitler han demostrado al mundo su poder; ahora queda por ver lo que podrán hacer las fuerzas adversarias en una contradicción.—STEFANI.

VIAJE DE LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA

BRUSELAS.— La Reina Guillermina, recibiendo la visita del Rey de los belgas a La Haya, que tuvo lugar en Noviembre último, ha llegado a Bruselas, acompañada del ministro del Interior, Patijn. La Reina fue acogida en la estación por el Rey Leopoldo y saludada por una gran muchedumbre. La visita durará cuatro días.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósito transmisibles número 138.570 y 138.573 de pesetas nominales 35.500 y 66.500 en Obligaciones Ferrocariles Andaluces 3 por 100 expedidos por esta Sucursal en 28 de Abril de 1937 y 29 de Abril 1937, a favor de los señores José y Amalia Dilla Jofre, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 16 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario accidental, U. F. Zanni.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Se clausura el curso de italiano

Ayer tuvo lugar el examen del curso de italiano en presencia del Real Consejo de Italia en San Sebastián, Marqués Guasti del Giardino, del Real Inspector General de los Cursos profesor Fahtus, el director del Instituto con Modesto Díez del Corral, del secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Conde y del profesor don Mario Luccioni, director del Curso en Burgos.

Después de unas palabras del consular, en que ensalzó y puso de relieve la amistad entre España e Italia como renovación dejas amistades y antiguas gracias, enviando un caluroso saludo a la España Nacional e Italia fascista, se dio comienzo a los exámenes, en que todos los alumnos demostraron su aprovechamiento, habiendo obtenido bastantes la máxima calificación.—FARO.

LA VASCO-NAVARRA, S. A.

SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA

Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo, Seguro individual de accidentes personales, Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.

Seguros contra incendios

Delegación General para Burgos y su provincia:

José García Monzón

Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1529.

Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Campos de concentración en Francia para los rojos huidos de España

PARIS.— Francia activa la formación de campos de concentración en los Pirineos orientales, construidos esencialmente con mano de obra española pagada a jornales muy baratos, para reunir a los rojos huidos de España y prepararlos para el transporte al África Occidental y Ecuatorial francesa. Afirman que ya están alistados 5.000 milicianos para la construcción de rutas y pistas en dichas regiones.

El salario que disfrutarán será de dos francos y medio por día los oficiales, un franco y medio los capataces y un franco los milicianos. Ante estos jornales no faltan periódicos que hacen constar que los propios negros de esos países africanos reciben dos francos y medio de jornal diario.—STEFANI.

Accidente de aviación en Inglaterra

LONDRES.— Un avión de Lombard procedente de Meirton, cayó envuelto en llamas en Koltwick, en las cercanías de Newark, en unos campos de golf, resultando cuatro muertos.



ES
LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO - LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

El DIARIO en Lerma

Las fiestas de la Victoria

Lerma ha dado una prueba más de su patriotismo con motivo de las fiestas de la Victoria, por la animación y entusiasmo que ha reinado en todo momento.

El día 18, bien de mañana, la banda de música recorrió la villa anunciando a todos que las fiestas habían comenzado. A las once se celebró una solemnisísima función religiosa en nuestra magnífica ex-colegiata y hoy parroquia de San Pedro, con asistencia de las autoridades y jerarquías del Movimiento y concurrencia de numerosísimo público, que llenaba toda su amplia nave. Al mediodía, la banda de música dio en la plaza un concierto. Toda la tarde hubo baile y por la noche, a las diez, una animadísima verbena. Al filo de la medianoche y como estaba ordenado, se encendieron los acordes del himno nacional una monumental hoguera luminaria de la Victoria.

Nuevamente en la mañana del 19 la música recorrió la villa al compás de alegres pasacalles. A las once, solemnisísima función religiosa, al final de la cual las autoridades y jerarquías, precedidas de fuerzas militares y Organizaciones juveniles y segundas del pueblo en masa, acudieron a la Plaza para escuchar la lectura de la acta de elección del Caudillo del día 19 de julio de 1936 y el último parte de guerra, lectura que fué hecha desde un balcón de la Comandancia Militar por el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Terminada dicha lectura se tomaron los himnos del Movimiento y el Nacional, desfilando después ante las autoridades las fuerzas, entre otras de la entorpecida multitud. Después del baile, música y verbena se celebraron hasta bien entrada la madrugada del día 20.

Para que fuese inaugurado por nuestro invicto Caudillo el paso para Madrid, se colocó en la carretera un arco de triunfo, y en sus inmediaciones estuvo esperando la totalidad del pueblo, pese a la inclemencia del tiempo, la tarde del 18 dicho paso, cosa que sucedió alrededor de las cinco, entre el entusiasmo indescriptible de todos.

Una vez comulgada su función guerrera, han comenzado a desenvolverse a sus queños, tanto de esta villa como de los pueblos de los alrededores, numerosos ejércitos de labor, que servirán ahora para recoger la próxima cosecha y contribuir con ello a ganar la paz, como antes contribuyeron a ganar la guerra.

Cemo es natural, el persistente tiempo de frío impidió de la estación en que nos hallamos, en nada favorece al campo. No obstante, gracias a Dios, tenemos en perspectiva una buena cosecha de cereales y no mala de lo demás, incluso de fruta, pese a los rigores de la estación.

El correspondiente

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

REAFECCION Y BARRIO

Frente a la Catedral de BURGOS

YA TENEMOS HOY EXISTENCIAS

Sidra Zarracina

De gran aceptación, como lo demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia

Además tenga muy en cuenta que, puesta sobre Burgos o en su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito con exclusividad para la provincia de Burgos

Tampoco necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada, por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento

Consúltenos precios

Viuda de Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores. BURGOS

DEPOSITO DE Sidra común
Sidra champán
Jugo de manzana
Champán SAN REMIS

de INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A.
GIJÓN

Barcelona 17 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zaldúa.